

NOTAS PRE ELECTORALES

EL DEBER DE TODOS

Primero, votar. Y después, votar en conciencia.

Apreciado toda la gravedad de los momentos presentes.

La obligación de actuar y de defenderse, sin disimulos ni cobardías.

Y la gran verdad, de que el voto de todos y de cada uno depende el triunfo del candidato que mejor encarna la ideología que más amamos.

La gravedad del momento, salta demasado a la vista para que la analicemos. Basta haber conocido estos últimos meses los planes de las izquierdas en toda España—por mucho que ahora lo disimulen algunos—, haber escuchado su griterío revolucionario y haber sabido de sus intenciones agitadas callejeras y universitarias.

Para a sus planes municipales nos concretamos, hasta saber que van a intentar desde los Municipios la revolución con todos sus estragos y consecuencias trágicas. Van a administrar intereses ciudadanos, como fuera su deber y misión; sino a dilapidarlos iniciando una agitación de los más dispendiosos efectos.

No lo decimos nosotros: lo preguntamos descreadamente esas izquierdas... aunque sea escarpadamente la sinceridad. Así escribía «El Liberal» del pasado 27 de marzo.

«Interesa que, al depositar su sufragio en las urnas, revele el pueblo su voluntad de implantar el régimen republicano. En ese aspecto, la candidatura electoral, tanto como por su resultado, interesa por la campaña, de agitación que preceda y suceda al escrutinio, estas, en los actos de propaganda, y después, en los acuerdos de los sucesivos consejos, sea a ello una fase muy interesante del período revolucionario por que atraviesa España...»

No pueda estar más claro el plan. Nada de administrar: sólo la revolución!

Y ante ese plan de todas las izquierdas, ¿pueden haber ciudadanos conscientes y ciudadanos católicos, que les facilite su realización, quedándose en casa?

No querer usar el arma pacífica y legal del voto ciudadano, es alinear el cañón a los agitadores, es desertar del deber.

C. C. C.

Pedro-Abad

Continuamos publicando la lista de la suscripción en pro de los obreros parados.

Suma anterior, 3 761 pesetas.—Don Mariano Pérez de Ayala, 50; don María G. Reyes Jurado, 15; don Alfonso Cáceres Arenas, 5; don Antonio Galán Reyente, 10; don Alfonso Galán Ayala, 50; don Ceche Román León, 25; don Manuel Jurado Triviño, 5; don Fernando Jurado Godoy, 10; don Juan J. Jurado Venzalá, 10; obreros del cortijo «Nuadapeño», 27-50; ídem de la «Isla», 17; ídem del «Hirero», 53.

Don Francisco García Cambromero, 5; don Pedro Rodríguez, 1; don Francisco Garrido, 2-50; obreros del cortijo de la «Caceta», 40; don Joaquín Rodríguez, 7; don Manuel Pérez Arroyo, 3; don Francisco Castilla, 2; obreros del cortijo «Marranas», 27-25; ídem de «Los Barreros», 47-25; don Alfonso Arenas García, 5; don Juan Arenas Daras, 4; obreros del cortijo «El Carrascal», 25; don Juan Porras Canales, 125; don Francisco Porras Canales, 125; obreros del cortijo de «Santa Coloma», 12-50; don Andrés Cerda Galas, 5; don Antonio Jurado Muiñedo, 1; uno que oculta su nombre, 5; don Antonio Cerda Rodríguez, 1; don Juan A. Hidalgo Jurado, 1; don Antonio Marca, fabricante de las tintas «Iberia» de Barcelona, 10.—Total pesetas, 4 503.

Repetimos una vez más nuestras más expresivas gracias a todos los que han contribuido a esta caritativa obra en favor del prójimo en esta grave situación forzosa por que atraviesa.

Dios ha tocado al corazón hasta en personas muy lejanas de esta tierra como es la de don Antonio Marca, de Barcelona, respetable y muy acreditada casa comercial. Dios se lo pague a todos.—ANTONIO CERDA.

El Catecismo de la Acción Católica

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

(CONTINUACIÓN)

No hace mucho he leído en un periódico que en un sitio de Inglaterra se discutía acerca de si volvería al mundo a ser religioso o no. Y aún se procedió a votación, si mal no recuerdo. Y por mayoría, por bastante mayoría, se resolvió que volvería, conforme lo había defendido Lord Chatterton en su conferencia por el sí, contra no sé qué que defendió el no.

No volverá, no; porque no se fue, el mundo es religioso. Hay mucha religión en el mundo; aún en la Iglesia Católica hay mucha más religión de lo que piensan algunos. Y una de las pruebas es que para combatir o defender todos los periódicos tratan de él, todas las instituciones se ocupan de él, todos los gobiernos se encuentran con ella, las mismas sociedades acconfesionales la confiesan a su modo, y dan a entender que la que la tomen en muchas cosas.

Más diremos: estamos en un punto extremo y de extremos, y el mundo se va a dar a vez más sin poder remediar a dos campos que son los únicos que van a quedar frente a frente, Comunismo y Catolicismo; todos se van, o por la vertiente de la fe al catolicismo, o por la vertiente de la incredulidad al comunismo. Dentro de poco sólo habrá dos acciones poderosas; la acción comunista de los sindicatos, la Acción Católica de los cristianos.

Tengamos confianza. En Jesucristo está todo, la verdad, la vida, el camino.

Enseñemos la verdad: la verdad es Cristo.

Diffundamos la vida: la vida es Cristo.

Y para llegar a la verdad y obtener la vida vamos a ganarnos también a Cristo, el camino es Cristo.

REMICIO VILARIÑO S. J.

NUEVOS CONCEJALES ANORA

Por el artículo 29 han sido proclamados concejales que integrarán el Ayuntamiento de esta villa, los siguientes señores:

Don Francisco García B. vgo, unión monárquica nacional; don Miguel Madrid García, ídem; don Miguel Sánchez Caballero, ídem; don Celestino Gil García, ídem; don Urbano Barrios Madrid, ídem; don Miguel Barrios Gil, conservador; don Rafael García Madrid, ídem; don Hilario Sánchez Caballero, ídem; don Amadeo Bejaano Fernández, ídem; don Benjamín Gil López, barrosista, y don Urbano López Barrios, ídem.

Se indica al primero para alcalde y al segundo para primer teniente de alcalde.

Insistimos en que en las candidaturas no debe verse la persona, sino la idea que representan. Puede ser amigo o enemigo personal nuestro el candidato, pero tenemos que votar para evitar que la candidatura contraria, que la candidatura republicana gana voto si tachamos un nombre.

No debe tacharse ningún nombre, porque es trairse la candidatura que estamos obligados a votar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud de concurso de traslado se nombra profesor de Geografía de la Normal de Cuenca, con el sueldo que disfruta, a don Adrián Teruel Carralero, procedente de la Normal de Córdoba.

Este periódico se publica con subsidio eclesiástico

SOBRE LAS ELECCIONES MUY IMPORTANTE

En vista de las dificultades surgidas para la constitución de las Mesas electorales, ordenada en la Ley para la entrega de los nombres nombramientos de interventores, la Presidencia de la Junta municipal del Censo Electoral advierte a todos los designados Presidentes y Adjuntos, la imperiosa e ineludible obligación de su asistencia al domingo próximo, día 12, a los efectos de la votación; bien entendido que, al hecho de no concurrir sin causa legítima, debidamente justificada y avisada con tiempo y en forma, será puesto inmediatamente en conocimiento del Juzgado de Instrucción a los efectos de las sanciones correspondientes.

Las izquierdas siembran el pesimismo, para que el elector de orden se abstenga y no vaya a votar.

No creáislo. La libertad del sufragio la garantiza la autoridad, por lo cual todos deben votar.

MONTILLA DEL AMBIENTE

Dispuesto siempre, como responsable de EL DEFENSOR, a dar conocimiento a sus lectores de cuanto se relaciona con la vida pública de Montilla y en testimonio de sincero e imparcial, aunque profano en ciertos asuntos, me veo precisado a decir que, con motivo de las próximas elecciones a concejales del Municipio, para el día 12 de los corrientes, se ha repartido en profusión una interminable serie de hojas impresas, de uno y otro bando político, en que cada cual expone sus ideales, según el cristal por donde miran.

Con esto no quiero, ni pretendo nada en tan delicado asunto, sino dar al periódico una noticia más en cumplimiento de mi cargo.

CULTOS AL CORAZÓN DE JESUS

En la parroquia de San Francisco Solano ha comenzado hoy, 9 de los corrientes, el Jubileo que, en dos turnos, ha de tenerse durante la solemnisísima novena que empezará mañana y dedicada al Sacratísimo Corazón de Jesús por el Apostolado de la Oración y su Cofradía.

Los sermones están a cargo del Rvdo. P. García Alonso, S. J., oficiando en estos cultos autrida orquesta.

En el lado del Evangelio se ha levantado precioso altar, ricamente adornado por la piadosa señora doña Felisa Valderrama Martínez, viuda de Alvear, Presidente de la Asociación, que no escatima sacrificio alguno en dar la mayor solemnidad posible a estas fiestas en obsequio al devoto Corazón y en aumentar el embellecimiento de la capilla levantada a sus expensas.

Dios se lo premie.

OBRRAS EN SAN AGUSTIN

Van muy adelantados los trabajos de reconstrucción y reparación de los destrozos ocasionados por el terremoto en la Iglesia de San Agustín.

Una vez terminadas las obras, se trasladarán a ella los cultos de la parroquia de San Francisco Solano, para reparar los daños que ocasionó en esta el fenómeno sísmico.

AMADOR.

Estamos en unos instantes críticos, en que de la decisión y de la energía con que sea contenido el ataque de pende la frustración del mismo o un éxito ficticio, pero que puede tener fatales y eficientes consecuencias. No son circunstancias de vacilaciones ni de personales preferencias, sino de que, con vistas al Ideario, planes saturados de objetividad y de acatamiento a las orientaciones de la Iglesia cumplamos todos, olvidando cuanto pueda dividarnos, el deber de la acción para un ideal común y decisivo.

Gobierno Civil

Ha visitado al gobernador civil, los alcaldes de Almodóvar, Villafraanca, Pedro Abad, Adamuz y Ferrán Núñez; don Eduardo Ruada, D. Salvador Muñoz Pérez, don Francisco Fernández Murcia, don Antonio Carbonell T. P. D. Diego Ordóñez Campillo y don Vicente de la Puente.

El doctor E. de Salamanca contesta al doctor Bastos

El Ilustre doctor Enrique de Salamanca ha dirigido la siguiente carta al director de «Crisol»:

«Señor director de «Crisol»:

Muy señor mío: Ruego a usted que por respeto a la verdad y al derecho que sus lectores tienen a una información completa, coja en su periódico las siguientes manifestaciones.

En la Junta de profesores de la Facultad de Medicina del martes, día 31 de Marzo, se acordó, a propuesta del señor decano, no dar a la Prensa más informaciones que las que allí se acordaran en aras de la concordia intrahospitalaria. Por respeto a la Junta de Facultad y a la noble propuesta del señor decano, me abstuve de aclarar y su de «rectificar» la nota que aprobada por mayoría (no por unanimidad) se dió al público, a pesar de que con mi silencio aparecía como solidario de apreciaciones que estoy lejos de aplaudir.

Pero es el caso que un grupo de médicos subalternos de la Facultad, algunos de los cuales asistieron a la Junta, donde se tomó el acuerdo dicho, han creído compatible con su lealtad el hacer pública una nota en la que el doctor Suárez y yo somos calificados con palabras rebasadas y ofensivas. Y, por añadidura, el doctor Bastos, que anda preparando su oposición a cátedra, también publica una carta particular que me envió el día 28, removiendo con ello cuestiones que fueron debidamente tratadas en la Junta del día 31.

Yo, pobre de mí, estimé la carta del doctor citado tan cosa y pobre de ideología, que no le concedí la menor importancia. Pero el autor de la carta, que es uno de los que anhela la feliz Arcadia que el desdichado Franco quiso imponernos en media hora, con criterio más perspicaz que el mío, la ha considerado digna de la pública admiración y de figurar en los anales de la Historia, a pesar de resultar trasnochada, después de celebrada la Junta edificante del día 31 de Marzo.

En que la reunión quedó bien zanjada por el nuevo testimonio del doctor Olivares y del mismo señor decano, que se había disparado desde el hospital, aunque mis propios ojos no lo hayan presenciado, por estar yo reunido en el Decanato con los demás profesores exceptuando al doctor Bastos, que con su gaceta «amor al prójimo» fue a curar algunos heridos.

No tengo, pues, que rectificar nada substancial de la entrevista publicada en «El Debate». Hago disparos y, según los testimonios, desde una ventana contigua a Q. Irifano.

Además, yo me refería concretamente a la autoridad académica del señor decano, el cual excusó su conducta, advirtiéndome que no pudo decir a los revoltosos lo que el Claustro le había encomendado, porque la táctica de apaciguamiento que él creyó oportuno emplear, lejos de calmar los ánimos, resultó ineficaz. Yo acepté públicamente tal explicación, y eso fue todo.

Yo hubiera creído más justo y ejemplar, en vez de «lamentar» la conducta de los estudiantes y «censurar» la de la fuerza pública, censurar la primera y lamentar algunos resultados de la segunda.

Y creo que hubiera sido más digno de los estimados compañeros de Claustro y del virtuoso doctor Bastos el permanecer a dos catedráticos «si su depurado espíritu de justicia así se lo exigía» después de haberlo con los revoltosos.

Agradeciendo a usted este servicio a la verdad, quedo su atdo. r. s. ,

FERNANDO ENRIQUEZ SALAMANCA.

Durante estos últimos días, ciertos elementos han gritado cuanto han querido. Han destrozado las carteleras monárquicas y repartido hojas clandestinas.

Electores: Consciente de tu deber, vota la candidatura monárquica, es el pago que merecen tales propagandas coactivas.

Sanciones en que incurrirán los que no voten

«Artículo 84. El elector que, sin causa legítima, dejese de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:

Primero. Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incumplido su deber cívil, y para que se tenga en cuenta como nota desfavorable en su carrera administrativa si la tuviera.

Segundo. Con un recargo de dos por ciento de la contribución que pagara al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección. Si percibiera sueldo o haberes del Estado, Provincia o Municipio, perderá, hasta nueva elección, un año por ciento de ellos. En caso de reincidencia quedará, además, inhabilitado hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación o del Municipio.

Artículo 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección, o certificación de no ser elector, estar exento de esta obligación o de haber justificado lo omisión del voto ante la Junta correspondiente.»

—Regresó a su casa de Adamuz, don Manuel Zurita Diaz, acompañado de su apreciable familia.

VILLANUEVA DEL DUQUE

Como complemento al trabajo y activo celo que en empeñadísima lucha han desplegado el laborioso señor Cura Regente don Manuel Murillo y la Junta de Damas de las Conferencias de San Vicente de Paul de este católico pueblo para el cumplimiento pascual ha sido la asistencia de fieles durante la mañana del Jueves Santo a recibir dignamente en el día de su divina institución el Sacramento adorable.

Hermoso en verdad estaba el momento con la variedad de flores naturales que esparcidas en primorosas gairaldas daban resaca a la multitud de luces y alumbro eléctrico que completaba la hermosa ornamentación.

Solemnísimos los Santos Oficios, el Lavatorio, sermón de Pasión, Hora Santa y Via Crucis.

A las once de este mismo día y por la Asociación de San Vicente de Paul fué distribuida una abundantisíma limosna consistente en pan, garbanzos y pescado, socorrido en ella a 100 pobres necesitados.

Fiesta de las Mozas

El lunes de Pascua se celebró con toda solemnidad y el acostumbrado entusiasmo la simpática fiesta llamada «De las Mozas» de la que ha sido hermana mayor la simpática señorita Tránsito Espiñol Ruiz.

El pueblo entero fué en interminable procesión a trasladar del Santuario a la Parrquia la venerada imagen de Nuestra Santísima Virgen de Guadalupe que encambrada en la resplandeciente horquilla de sus espléndidas andas llevaba de bandiciones a este pueblo que la aclama con frenesí y sabe agradecer los infinitos beneficios de que le es su más obligado deudor. Bien supieron esculpir los artistas el significado de tan acabada obra, expresando en la columna el barro de nuestra débil naturaleza y en el precioso capitel en la corona el puerto que en lontananza nos guía a las mansiones de la paz.

Oció la Santa Misa el Sr. Coadjutor don José E. las Sánchez Jurado y el sermón estuvo a cargo del señor Cura Regente don Manuel Murillo, que estuvo como siempre, acertadísimo.

Al terminar la Misa se cantó el himno a nuestra Patrona con el mayor entusiasmo y seguidamente acompañada de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares se trasladó a su domicilio la hermana mayor que obsequió con un espléndido convite a tan dignas representaciones.

M. A.

PRIMERA COMUNION

Devocionarios, Estampas, Rosarios. Precioso surtido. Precios módicos. Librería Luque.—Diego León, 8.

NORMAS PONTIFICIAS Sobre la acción religiosa política en España

6.º En todos los casos prácticos en que el bien común lo exija, conviene escribir las opiniones privadas y las discusiones de partido por los intereses supremos de la Religión y de la Patria, salva la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.

10.º Hablando de la dificultad de la experiencia cuánta dificultad hay siempre en obtener uniones «habituales» entre los católicos de España, es necesario e indispensable que el acuerdo se haga lo menos «per modum» a las transacciones, siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente «ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia». Adhiriéndose prontamente a tal unión o acción práctica común, es deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político a que pertenece.

11.º En las elecciones, todos los buenos católicos están obligados a apoyar, no sólo a sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlo, sino también, cuando esto no sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que sea elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta o con la propia abstención a la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprochable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi a traición para con la Religión y con la Patria.

La autoridad debe protegerlos derechos de todos.

La autoridad debe hacer que se cumpla la ley.

Esa es su misión.

Quien deja que se falte a la ley, quien no obliga a todos a que respeten el derecho de los demás, quien permite una colisión de derechos, ya está juzgado.

Vida Religiosa

Sentencia.—Día 11. San León, Papa.

La misa y oficio son del sábado, día abisal, con rito semidoble y color blanco.

Quinta.—Fiestas de San Vicente de Paul.

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Capuchinas, mañana por don Ángel Torres.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente el Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Abril: La Justicia y Paz entre las naciones.

Intención mensual: Las Regiones Lado chinas.

Reguremos en especial para que haya justicia y paz entre las naciones, y por las regiones Lado-Chinas.

Resolución Apostólica: Tratar bien a los extranjeros y hablar bien de ellos.

En la Catedral, comienza el curso de la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

San Nicolás.—Del 4 al 12 se celebra novena a San Francisco de Paula, a las seis y media, con manifiesto y sermón por el R. Padre Antonio García D. Figa, O. P., de la residencia de Madrid.

Capuchinos.—Novena a la Divina Pastora, del 11 al 19. A las ocho y media solemnidad y ejercicio de la novena. Por la tarde a las seis y media solemnidad novena con manifiesto, cánticos y sermón que predicará mañana el reverendo padre Rafael de Usada, capuchino.

Costas los cultos de mañana don Angel María Rubio y señora, por mañana y tarde.

San Pedro Alcántara.—Solemnidad novena a la Divina Pastora, del 11 al 19, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Fermín Armendariz, C. M. F., de la residencia de Ciudad Real.

Costas los cultos de mañana don Catalina Blanco Facha.

NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL Núm. 2614

Prueba V. los Habanos PUNCH

Torrecaampo

SANTA MISION
¡TRIUNFA CRISTO!

Llegan los PP. Redentoristas, Misioneros de Dios y un público numerosísimo, presidido por todas las autoridades locales, los recibe con entusiasmo.

Vienen a reforzar en nuestro espíritu la Fé cristiana tan combalida hoy y a juzgar por el alentador espectáculo que ofrece este pueblo católico con sus constantes manifestaciones de júbilo ante la grata visita, la esperanza debió invadir el corazón de los piadosos organizadores de la Misión; esperanza que en ningún momento vieron defraudada durante su transcurso y que lograron ver colmada en el apoteósico final de los cultos.

Torrecaampo religioso y como tal noble y cariñoso, ha satisfecho en grado superlativo los deseos y aspiraciones de estos beneméritos luchadores de la Iglesia católica con su asistencia plena a todos los actos, culminando la protesta de su Fé en las comuniones generales consagradas de la Misión. Gozo inefable para los corazones cristianos contemplar el espectáculo edificante de todo un pueblo entregado espontáneamente a la obra regeneradora de dos soldados de Cristo.

La coadecia personal de todos ha formado conjunto admirable.

Muy bien nuestro venerado párroco, su condutor y subalternos. Muy bien todas las autoridades dando elevado ejemplo de religiosidad y cortesía. Muy bien los estimados maestros nacionales que con gran celo y trabajo organizaron sus huertos infantiles para ser el mejor y más simpático adorno en este templo que levantó la piedad; y muy bien, admirable, el pueblo entero que a la demostración de sus sentimientos religiosos sumó la hidalguía proverbial en todas sus manifestaciones.

Así lo deja proclamado el cántico predicador, y ya para nosotros querido P. Ibarrola al separarse de este conquistado rebaño, poseído del verdadero sentimiento que su corazón experimentó y también trajo su verbo. Así ha podido verlo todo el que presenciara los actos celebrados en la parroquia y las numerosas procesiones organizadas y así lo proclamo yo con todo el fervor de mi alma, llevándome el entusiasmo a invadir la tribuna pública sin otro mérito que este personal sentimiento.

En los días presentes de crítica política para nuestra Iglesia por el rudo combate de sus enemigos, en estos momentos de angustia cristiana es que todo se discute y calumnia intentando minar los cimientos intangibles de la civilización evangélica, frente a un mar proceloso de infamias y egoísmos que atacan despiadadamente, amenazando destruírlos con su voracidad los principios sustantivos de la paz y la familia, conforta el espíritu poder proclamar a plena voz que en el pueblo cristiano y noble ¡Triunfa Cristo!

Un sp'auso merecido para los Reverendos Padres Redentoristas de la Residencia de Madrid, señores Ybarrola y Ariz que incansables han sostenido el culto constante cu ante diez días y de cuyo provecho espiritual debemos esperar lo que merecen sus esfuerzos y desvelos.

M. CHAMBER

Hay que cumplir con el deber y hacerlo cumplir.

Crear que son los manos los que callan es una equivocación.

Para el Comedor de Caridad

Suma anterior 19 011 20 pesetas. D. N. Vicente Basabe González, 50; don Santiago Jiménez Cañas, 50; don Manuel González Zayas, por una sola vez, 50; don José María Rey Carrasco, 25; don Emilio López Morillo, 25; don Manuel Morales Gavilán, por una sola vez, 25; don Carlos Hida go Roldán, 25; don Francisco Quesada Chacón, por una sola vez, 15; don José Navarro Moreno, 5; don Antonio Heredia A. Faro, 25.

Don José O'Dóñez Barer, 25; don Jacinto Ruiz Bionas, por una sola vez, 25; don Francisco Ruiz Ruiz, 25; don Gabriel de la Riva Repiso, 25; don Joaquín Ordóñez Barer, 25; don Felipe Romero Avariz, 25; don Francisco Azorín Izquierdo, 25; don Antonio Ortiz Natera, por una sola vez, 25; don José Navarro Morano, médico, 25; don Agustín de Torres Ilescas, 25; don Enrique María Fernández, 25; don Enrique Luque Ruiz, 25; don Rafael Ortega Contreras, 25.

Don Pedro Ortiz Forcada, por una sola vez, 25; don Felipe Gatlé rez Fernández, 25; don José Gómez Durán, 25; D. Manuel Ruiz-Tirado Aguiar, por una sola vez, 25; don Jerónimo Padilla Jakson, 25; don Manuel Ramírez Villanueva, 25; don Eduardo Pérez Alvarez, 25; don Jairo Animate Ortiz, 25; don Rafael Castejón y Martínez de Arzola, 25; don José Caballero Cabrera, 100; un cordobés, 75; don Vicente Caray, 5; don José María Rodríguez Muñoz, 25.—Total pesetas 20 061 20.

Relación del total de panes que han entregado en el Comedor de Caridad desde el día 14 hasta el 31 del pasado mes de Marzo, los industriales el galanteos:

Señora Viuda de Barea, 90 panes; don Mariano Cuevas, 90; don Pedro Gálvez, 90; don Angel Moyano, 90; don Juan Galvez, 30; don Cosme Járraga, 90; señora Viuda de don Pedro Cárdenas, 120; don Eugenio R de Liévana, 90; don Manuel de Miguel, 36; don Jesús Fernández, 135; don Antonio Cuesta, 90; don Mariano Gómez, 90; don Manuel Mortes, 90; don Dionisio Iglesias, 85; don Liberato Iñiguez, 17; señora Viuda de Sainoral, 100; don Francisco Roldán, 80; señor Tarradas facilitó la leña para el Comedor.—Total panes 1 566.

Nota.—Para el buen orden de las operaciones de contabilidad se ruega a los señores que efectúen el cobrador pasarse por el Ayuntamiento para satisfacer sus recibos, que lo hagan a la brevedad posible, personándose al efecto en la oficina de la Secretaría particular del Sr. Alcalde.

Otra.—De las 20 061 20 pesetas que importa la suscripción se han entregado, en diferentes ocasiones, al señor administrador del Comedor de Caridad 19 215 pesetas 20 céntimos que hasta el día de la fecha se tienen recordadas.

Los católicos españoles, los que estiman a go los dictados de la conciencia, no pueden votar ni una candidatura revolucionaria, ni antidinástica; que en lo presente contienda electoral van estrechamente unidas: aparte las ideas políticas, las enseñanzas de la Iglesia obligan a todos a poner se al triunfo de una coalición, que es por su naturaleza enemiga del catolicismo.

LA CRUZ DEL CAMPO
Restaurant
PLAZA DE CÁNOVAS
Teléfono 1715

Solemne bendición de una gruta en Lourdes

En el mes de S.atorio de San José de Málaga, regastado por los Hermanos de San Juan de Dios, para dolencias nerviosas y mentales, se ha construido en el centro de un hermoso parque una artística y vistosa gruta de Lourdes, habiéndose instalado en su alrededor y aprovechado un lago y cascada con sus, varios juegos y combinaciones de aguas.

La solemne bendición e inauguración estuvo a cargo del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, syn dado del M. I. Sr. Deán de la Catedral de Córdoba y del M. I. Sr. D. Manuel Buena, canónigo de la Metropolitana de Sevilla. El Preboste entonó el final una salva, que fué interpretada por la capilla del establecimiento.

Ultimamente el mismo excelentísimo señor Obispo, hizo una pequeña exhortación al numeroso público allí presente, en el sentido de que todos debían acudir a la Reina de los Cielos con gran confianza en sus pomas, dolencias y aficciones, para que a limitación de las gracias y favores que dispensa en su Santuario de Lourdes, derrame aquí a menos iluzas sus bendiciones y celestiales gracias y el efecto de interesarla desde aquel mismo momento, solicitó de todos que puestos de rodillas y con los brazos en cruz, se la saludara con tres Ave Marías y la advocación «Salus infirmorum ora pro nobis», deprecaciones que fueron contestadas por todos con visibles muestras de piedad y devoción.

10 Abil 931.

Del turismo

Movimiento turístico de Córdoba durante el mes de Marzo de 1931

Nacionales que pernoctaron en Córdoba, 2 960; extranjeros que pernoctaron en Córdoba, 361; idem que no pernoctaron en Córdoba, 987.—Total 4.308.

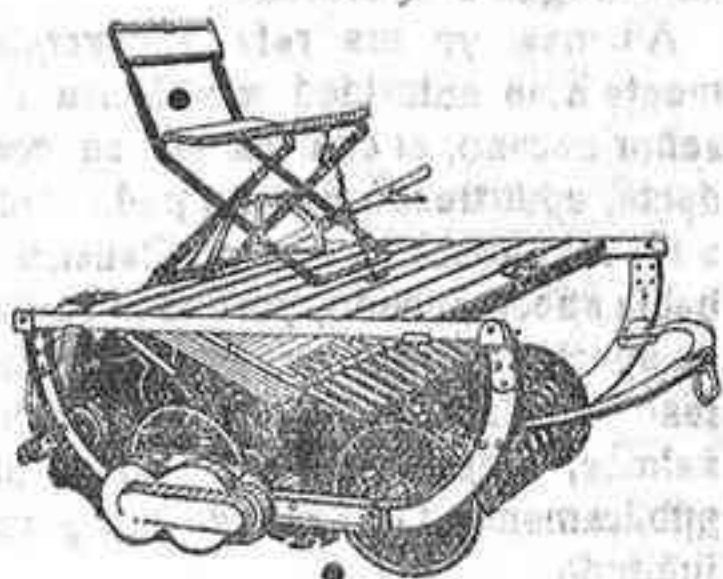
Los 361 extranjeros se distribuyen en las siguientes nacionalidades:

Francia, 98; Alemania, 63; U. S. A., 61; Inglaterra, 58; Bélgica, 8; Suiza y Argentina, 7; Uruguay, Austria, Italia, Dinamarca y Colombia, 6; Portugal, 5; Chile, 4; Méjico y Checoslovaquia, 3; Holanda, Suecia, Rusia, Polonia y Japón 2; Rumanía, Canadá, Venezuela y Turquía, 1.

Hotels en que pernoctaron los extranjeros

Regina, 101; Simón, España y Francia, 69; Victoria, Cuatro Naciones 12; Sevilla, 9; Europa, 7; Lagés, 6; José Martínez García, 5; Cervantes y La Madriñena, 4; H. Carmen y José Muñoz, 3; Peasía Torres, Paxiñanar, La Universal, Parador del Sol, Parador de San José y La Corradere, 2; Astora y La Española, 1.

TRILLOS ROTATIVOS



La Casa José Gómez Durán, tiene el gusto de ofrecer sus trillos rotativos con chasis de acero dulce y montados sobre coginetes de bolas; con todos los perfeccionamientos modernos, de trabajo perfecto y calidad garantizada. Pidan cotización, condiciones y garantías de funcionamiento.

También vendo muy baratas piezas de recambio para segadoras «DEERING», «MC. CORMICK» y «MASEY-HARRIS» y para trilladoras «RUSTON» y «CLAYTON», de call dad garantizada.

JOSÉ GÓMEZ DURÁN
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Duque de Hornachuelos, 6
CORDOBA

La Parla

Gran Confortaria, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1828
Salones de billar en todos los esta blecimientos.

La producción de sustancias nitrogenadas en España

CONCLUSIÓN

Dos decretos de ley, uno de 16 de Septiembre de 1928 y otro de 8 de Septiembre de 1929 se han ocupado del asunto, recogiendo las ideas por mí expuestas, confirmando absolutamente mi manera de ver y la necesidad perentoria de resolver este problema. Es verdad que el primero de estos decretos de una solución absolutamente inteligible para mí, y el segundo, mucho mejor razonado, tiene algunos inconvenientes, no fijos, en cuanto a la manera de solucionar el problema. Ambos, como se sabe, son, en cuanto a su parte dispositiva, letra muerta; es decir, que el problema sigue en pie y cada día más urgente.

Ahora bien; si esta es la situación, como sinceramente lo creo, para mí más como el nuestro, que no dispone de yacimientos naturales, como Chile, ni de energía barata, como Nueva y Canadá, no hay sino una de tres soluciones. La primera es la de legaterra: dominar el mar. La segunda es la que le han dado abiertamente Alemania y Francia, y la que, aunque indirectamente, y tratando de disimularlo a sí mismo, intentó darle aquí el Sr. Conde de Guadalhorce, y que consiste en considerar este asunto como una necesidad nacional, incluirlo en el programa de Obras públicas, fijar la cantidad de nitrógeno que haga falta, cuente lo que costare, aunque se procure, claro está, que cuente lo menos posible.

Por último, en la conferencia citada al principio me atreví a proponer, aunque solo fuese por vía de ensayo, el combinar para este efecto la combustión de los lignitos y carbones pobres, de que disponemos en abundancia, con la destilación y utilización de una parte de ellos, para obtención de combustibles de más precio.

Extraer en cantidad el mineral, seleccionar una pequeña parte para combustibles de calidad y subproducto; el resto, en vez de meterlo, quemarlo, lo cual es posible aunque resultare con 2 000 ó 3 000 calorías por kilo y con un 30 por 100 de cenizas y a la energía así obtenida puede atribuírsele justamente el precio de obtención necesario y suficiente para la extracción del tanto por ciento de carbón no utilizable directamente. Sé que cada uno de estos procesos ha sido muy discutido. No lo ha sido tanto—que yo sepa—el «conjunto» de ellos, sobre todo en circunstancias locales que creo no son raras en España. No es esta ocasión de justificar el método indicado. Pero, aparte de haberlo intentado en varios artículos, conozco que existe un proyecto serio y bien estudiado de este sistema a base de los carbones de una fuerte Sociedad, en la confluencia de los ríos Segre y Ebro. Parece factible la obtención de la tonelada de carbón de 6 000 calorías, 30 por 100 de carbón, 39 por 100 de materias volátiles y 88 por 100 de cenizas, para grandes extracciones, a 12 pesetas la tonelada en boca mina. El hecho de haber sido reconocida esta Empresa por el Estado como «industria de aplicación directa a los Servicios de la Defensa Nacional», y que la «Campes» la haya autorizado a producir anualmente 40 000 toneladas de combustibles líquidos para las necesidades del Monopolio de Petróleos, puede convencer a quien no conozca los detalles internos del proyecto de que al menos merece estudiarse, y representa la tercera solución propuesta.

Creo que un intento de este género, que propone con grandes visos de seriedad producir, dentro de los límites de España, 50 000 toneladas anuales de claxamida o cantidades proporcionales de sulfato amónico, nitrato de amoníaco y cal, sosa, potasa, etcétera, merece, que no una cooperación material, que estaría justificadísima, aunque solo fuese como un seguro contra futuros eventos, por lo menos el interés, la simpatía y el estímulo de los agricultores españoles.

José A. FÉREZ DEL PULGAR S. J.

CELSE ORTIZ MEGÍAS

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros VÍAS URINARIAS.—CIRUGÍA
Consulta 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

De Sociedad

—Esta noche llegará a Córdoba el teniente coronel de E. M., don José Martín Prat, estimado amigo nuestro. —Regresó a su casa de Adanuz, don Manuel Zarza Díaz, acompañado de su apreciable familia.

Tras de penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, ha fallecido en esta capital la encantadora señorita Rosarito Romero de Torres y Trigueros. Su muerte ha sido muy sentida por sus numerosas amistades que suplicaron a través de los doctos de inteligencia y simpatías de que gozaba la finada.

Mañana a las cinco de la tarde se celebrará el funeral en la parroquia de San Francisco.

A sus afligidos hermanos D. Eduardo y D. Carlos, tíos los Sres. Romero de Torres y de más familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Según una comedia que años atrás estuvo en boga, «gobernar es transmitir».

Según el sentido común, gobernar es regir, mandar con autoridad.

Han meditado sobre definiciones que nos habrán leído a Horacio, pero no han meditado aquel precepto suyo sobre lo que podemos llevar sobre nuestros hombros y lo que no podemos llevar?

NOTICIAS

LA CALLE DEL DIARIO

Mañana, a las cinco de la tarde, se efectuará solememente el descubrimiento de una lápida, colocada en la calle Librería con el nombre de nuestro querido colega «Diario de Córdoba».

Descubrirá la mencionada lápida el alcalde señor Jiménez Ruiz.

OBRAS

Se ha aprobado el acta de recepción de las obras de las escuelas del Campo de la Merced y se devuelve la fianza al contratista don Enrique Vázquez Nieto.

LOS AUTOS

En la Casa de Socorro fué curado Rafael Serrano Zurera, de lesiones leves que le fueron causadas en la calle Gondomar al ser arrollado por el auto número 3.205.

DESACATO

En Alcolea fué detenido el cono del cortijo «Cubero», Jerónimo Pérez Pérez, por desacato a una comisión judicial impidiéndole una diligencia de embargo.

ACOGIDOS

Se acoge ganado vacuno en el cerrado de la Sociedad de Ganaderos. Para tratar en las oficinas de dicha Sociedad, Gutiérrez de los Ríos, 11.

SE TRASPASA

regocio de modas acreditadísimo, en sitio céntrico de Córdoba, por no poder atenderlo la dueña. Informarán en la administración de este periódico.

CASA ENTERA

En sitio céntrico se alquila una casa entera, de nueva construcción con dos pisos, para poca familia. Para tratar calle Ambrosio de Morales, 6, bajo. Puede verse en la calle Munda, 1.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	29 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	23 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	9 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	16 80
Gradación.	14 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	5 00
Observaciones a las 7 de la mañana.	
Altura barométrica en mm. m. Q.º.	749 10
Temperatura a la sombra.	12 60
Temperatura de termómetro húmedo.	10 80
Tensión de vapor.	8 80
Humedad relativa.	78 00
Estado del Cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	121 00
El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico. Rafael Vázquez	

El Carpio

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en esta las fiestas de la semana mayor a cuya brillantez muy de veras han colaborado las cofradías del Nazareno, Soledad, Santo Sepulcro y el Rosario.

El Nazareno llevaba unos elegantes floreros y en ellos dos grandes ramos de violetas y lirios con mucha maestría colocada una bombilla en cada flor que presentaba un aspecto digno de admirar. A más la Santa Cruz la llevaba totalmente cubierta de bombillas que durante toda su carrera lucieron como un arco de oro.

Nuestra felicitación muy sincera al Hermano Mayor señor Gavilán Alvarez que sin sosiego ha trabajado por que esta Cofradía no descienda.

El Santo Sepulcro también ha sido muy digno de admirar: esta iba en la comitiva montado en un pedestal invisible, movido mecánicamente y también en él se derrochaba el alumbrado eléctrico y las flores.

En la parte superior una hermosa corona orlada de bombillas. También estos devotos tienen muy merecido un anónimo aplauso.

A nuestras procesiones han concurrido innumerables forasteros de los pueblos comarcanos.

BODA

Ha contraído matrimonio la simpática y bella Srta. Joaquina Gavilán Majeles, con el joven don Manuel García Mateos, ante una capilla instalada en el domicilio de la novia, magníficamente adornada y que presidía el Sagrado Corazón de Jesús. Bendijo la unión de esta sacramento, nuestro párroco señor Egaizabal Pérez.

Actuaron como testigos el alcalde don Francisco Gracia Espín, primer teniente alcalde don Antonio Granadilla Gaitán y el juez municipal don José Muñoz y Muñoz.

Fueron padrinos por la madre de la novia doña Ana Majeles, viuda de Gavilán, y el padre del novio don Cipriano García García.

Con motivo del luto que guarda la familia de la novia, por la falta de su padre, el acto se efectuó en familia.

Los novios han partido de viaje propiamente a visitar las capitales de Madrid, Barcelona, Valencia y algunas del extranjero, deseándoles un feliz viaje y una interminable luna de miel.—CORRESPONSAL

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4
Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Francisco Viguera Zurbarán
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 55
(Frente al Banco de España)

CIUDAD SATÉLITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis.

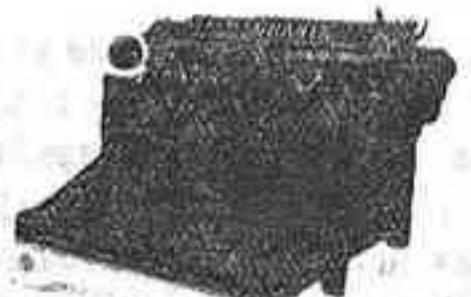
Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar con

D. Rafael Gavilán Bravo.

Domingo Muñoz, n.º 4

MAQUINAS DE ESCRIBIR

DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE 50 PESETAS
Vda. de J. Rovira
Clarís, 6. — BARCELONA



BENAVIDES BURGOS

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A

IBERICA

REVISTA TECNICA SEMANAL ILUSTRADA

BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143 — Barcelona.

Parece que los directores de la manifestación eran José Ollala y Luis Mayoral, los cuales habían sido expulsados de la casa del pueblo por conducta exorbitante.

Han sido detenidos cuatro legionarios en el centro alibañista.

Estos han declarado que estaban en su casa social cuando llegaron los manifestantes y los apedrearon.

Ellos se limitaron a repeler la agresión.

Ignoran quien disparó.

En otras calles también ha habido casos de manifestaciones que han sido disueltas.

Ecos palatinos

El próximo lunes, fiesta de San Hermenegildo, celebran los alabarderos la fiesta de su patrón.

Con este motivo habrá misa en la capilla de Palacio, a la que asistirá el Monarca, el cual, como coronel jefe del Cuerpo, desfilará luego al frente del mismo ante la familia real.

A la una de la tarde, en el cuartel de Alabarderos se celebrará un banquete, al que también asistirán el Rey y los jefes y oficiales a más de algunos generales que han correspondido a dicho Cuerpo como el marqués de Cavalcanti y el barón de Casa Davalillo.

El Rey despachó con los ministros de Instrucción y de Economía.

El primero puso a la firma del Monarca un decreto concediendo la inmovilidad a los inspectores de primera enseñanza y dictará una real orden sobre el acoplamiento del servicio.

Estuvo en Palacio cumplimentando al Rey el marqués de Cavalcanti quien le agradeció el nombramiento de Presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

En el palacete de la Moncloa almorzaron hoy invitados por el Rey los retores de París, Toulouse y Madrid.

También asistió el ministro de Instrucción.

Los rectores extranjeros acompañados del Rey y damas personas citadas visitaron las dependencias de la ciudad universitaria.

Cavalcanti

Mañana, a las once, se posesionará de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Cavalcanti.

En Gobernación

El marqués de Hoyos facilitó a los periodistas nota de los nuevos concejales proclamados por el artículo 29 en toda España.

Confirmando el Banco de Cataluña en Barcelona donde parece se llevaron más de 100 000 pesetas los ladrones.

Ignora si los atracadores pertenecen a una banda extranjera que opera actualmente en España.

Hablando de los sucesos en la calle del Almirante ha dicho que la fuerza pública se hallaba ausente y cuando acudió practicó varias detenciones.

Huelga

Oviedo.—Han gan 300 obreros de las empresas Criptana y Bertran, por un castigo que ha sido impuesto a un compañero.

El gobernador ha propuesto para una recompensa al alcalde de Sama de Langreo por haber solucionado un conflicto obrero.

Lo que dice un gobernador

Valencia.—El gobernador civil ha publicado hoy una nota, en la que dice que espera del pueblo valenciano que cumpla el domingo su deber, emitiendo el voto dentro del mayor orden.

Advierte que ha tomado medidas y no consentirá manifestaciones ni antes ni después de las elecciones.

Tampoco consentirá ningún acto de menosprecio para el vencido, sea quien fuere. El vencido solo compensación merece.

Electoral

Bilbao.—En el gobierno civil han facilitado datos electorales de 56 ayuntamientos vizcaínos completos en los cuales se ha aplicado el artículo 29.

Los nuevos concejales son:

- Mozárquicos, 329.
- Nacionalistas, 109.
- Tradicionalistas, 9.
- Repúblicanos, 3.
- Socialistas, 1.
- Antiliberales indefinidos, 3.

Finca

Valencia.—La Diputación ha firmado esta mañana la escritura de adquisición de unos terrenos en Scala Coeli para dedicarlo a ciudad sanitaria.

Buques

Ibiza.—Ha fundado en este puerto la escuadra española formada por el

«Alfonso XIII», «J. Ima I», «P. Jacinto Alfonso» y «Miguel de Cervantes».

El marqués estaba estos días abarrotado de víveres en espera de la escuadra.

Al puerto acudió la banda municipal dando un concierto en honor de la escuadra.

Más 29

Huelva.—Por el artículo 29 han sido elegidos 147 mozarquicos y un republicano.

Aznar

Una comisión compuesta de diez obreros parados visitó esta mañana a Aznar y pidió que mientras se encuentran parados se les conceda dos pesetas y para a los mayores y que no se le cobren los alquileres durante el paro.

Aznar dijo que pasaría el escrito al duque de Móra para que reanudara.

Berenguer

El ministro del Ejército ha calificado de absurdas las actitudes de militares de las que hab en ciertos periódicos.

El ejército permanece alejado de manejos políticos.

Lo que ocurre es que hoy quien quiere alarmas y perturbaciones.

Allí está el caso de Málaga, donde el nervosismo de algunos confundió los banderines de los soldados que ayudaban a trabajos planimétricos del aviso de guerra «Gralda» con banderas republicanas.

Ha desmentido Berenguer que el general Quespo de Llano y Franco hayan entrado en España.

También ha desmentido que exista disgusto entre los militares por las enseñanzas en las Academias.

UN CONSEJO DE GUERRA

Cerca de las diez de la mañana ha comenzado en la prisión celular de Madrid el consejo de guerra contra don Angel Galarza.

Presidido el teniente coronel de Covadonga don Antonio Lozano.

Da fiscal actúa el señor Ruano y juez don Carlos Erbeles, que lee el apuntamiento.

Se leen las declaraciones del procesado.

Este fué detenido al llegar a Alicante, y preguntado si sabía por qué, dijo que suponía que la orden se había dado contra él y los demás que formaban el comité.

Aseguró que los sucesos de Jacaró se habían suscitado por orden del comité.

El fiscal pide se condene al procesado a ocho años de prisión mayor y el defensor la absolucón o una pena que oscile entre seis meses y un día o seis años.

El fiscal en su escrito relata los hechos y justifica su petición de ocho años de prisión mayor.

El defensor de Galarza es el consejero teogado del cuerpo jurídico militar, don Carlos Baco.

Llama a los consejos de guerra los jurados más selectos para administrar justicia.

Esta causa, aunque relacionada con la vista recientemente ante el Supremo, no debe ser influenciada por aquella.

Pide que se falle con arreglo a justicia, pero no a la justicia extrema, por que esta llega a ser injusticia.

Habla del campo ideológico y del efectivo.

Se ocupa de las ideas y de su propaganda y de los hechos y su ejecución para sacar una consecuencia no muy lógica, pero sí sofística.

Habla de la asistencia de su defendido a determinadas reuniones.

Censura a los confidentes de la policía.

Alude a Sánchez Román y dice que se trata en este proceso de un delito indefinido y castil. Dice que la dictadura tuvo un ejército de encubridores o aprovechados.

Habla del delito político.

Si no se acuerda la absolucón, el hecho debe calificarse de excitación a la rebelión militar o conspiración para la rebelión común, cuya pena, con los beneficios de la condena condicional, no habría de exceder de la de seis meses y un día de prisión correccional, no apreciándose agravantes ni atenuantes.

(Asisten a la vista Alcalá Zamora, Fernando de los Rios y Miguel Maure)

Rectifica el fiscal y el defensor, que insiste en que el Supremo no da importancia a las confidencias de la policía.

Habla del viaje de Galarza a Alicante.

Se ocupa de los sucesos de Madrid

y provincias y dice que no se trató de rebaliones, sino de estados de rebeldía.

Se concede la palabra a Galarza que hace protestas de liberalismo.

Entre los corchetes figura Largo Caballero.

Sabemos que el consejo de guerra ha condenado a Galarza a seis años y un día.

Parece que la pena será commutada por el capitán general.

NOTAS ECLESIASTICAS

El Nuncio

El Nuncio de Su Santidad Monseñor Tederchia ha empeorado en su enfermedad. H' y no ha podido abandonar el lecho.

Barcelona

Un atraco peliulesco

Esta mañana, de ocho a diez, se presentaron en la sucursal que el Banco de Cataluña tiene en la calle de Salmorón, dos sujetos, que pistola en mano, exigieron a los empleados y público el dinero que llevaran.

Una vez que lo recogieron, huyeron.

Reaccionaron los robados y los perseguieron siendo detenidos Juan Gómez Sesbiles, Domingo Ferrer Grau, Antonio Reimad y Vicente Rulpérez.

Se recuperaron 35 000 pesetas que dejaron abandonadas en un terrado de la calle de Mirera donde se efectuó la detención por dos guardias.

Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Delegación de policía del distrito de la Universidad donde fueron sometidos a un interrogatorio por el delegado Ferrer y comisario general de Miguel a presencia del jefe superior de policía.

Los detenidos negaron su participación en la banda.

Los cuatro son de pésimos antecedentes.

El Domingo Ferrer era de los antiguos pistoleros.

Fué detenido en otra ocasión por repartir hojas clandestinas.

Después perseguido por la policía desapareció de Barcelona y se internó en Francia.

Vino más tarde y se le detuvo y fué de nuevo liberado.

La policía supone que además de los detenidos han intervenido en el atraco de hoy cinco pistoleros más.

Se ignora en concreto el valor de lo robado.

Parece que asciende a 150 000 pesetas.

La persecución de los ladrones fué policíesca.

Al verse perseguidos por la calle de San Marcos, dejaron en el suelo tres sacos conteniendo monedas de plata.

Da cuando se cuando tiraban billetes de Banco para que los perseguidores se detuvieran a recogerlos y fugarse.

Entre las personas que más se han distinguido en la persecución de los malhechores figura un caballero llamado Vizcaya.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez de guardia.

A los cuatro se les ocuparon cinco pistolas, dos de ellas descargadas.

El gobernador ha dicho propósito del atraco que el público prestó gran cooperación a los agentes, determinando la detención de los cuatro.

Noticias posteriores dicen que se ha hecho el recuento de los fondos en el departamento asaltado y se calcula que lo robado se eleva a 181 000 pesetas, pero teniendo en cuenta los sacos que dejaron abandonados en su huida y los billetes del Banco recuperados y entre éstos las 35 000 pesetas que los ladrones estaban escondiendo en un depósito de agua de la calle Córcega al ser detenidos, el total de lo que falta es 131 000 pesetas.

A última hora de la tarde sabemos que los detenidos estrechados hábilmente a preguntar, se han declarado convictos y confesos del hecho, pero se niegan en absoluto a dar los nombres de los compañeros en el asalto.

Desde luego se cree que la banda que tomó esta mañana parte en el asalto la formaban ocho o nueve individuos.

Otro bulo

Sigue la campaña de bulos que escitan diez; es ya cosa corriente en España.

Hoy ha circulado el rumor de que se había sublevado esta mañana el séptimo regimiento de artillería ligera.

Estado del rumor el coronel se presentó en Capitanía a desmentir la falsa y satiricéutica especie.

Banquete

En la f e te del León ha obsequiado el alcalde esta mañana con un banquete a los jefes y oficiales de la escuela legista.

Huelga

Se ha resuelto la huelga de las capitanías de Bilbao de Andorra.

Jugadores

Marcharon a Madrid los balompiedistas italianos que se enfrentan en Oporto con una selección de Portugal.

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Ascensos del mes en el cuerpo auxiliar de Intendencia.

Dos auxiliares principales, dos de segunda y dos de tercera.

Obras

Valencia.—Mañana comenzará las obras en la capilla de la Virgen de los Desamparados, para que en ella descansasen los restos del cardenal Benlloch.

Los automóviles

Oviedo.—Alejo Ilizcas puso en marcha un automóvil parado, propiedad de José Martínez.

El coche cayó por un terraplén arrastrando a Alejo, que resultó gravísimo y el coche destruido.

Buque

Parol.—En viaje de prácticas salió el buque «Galates», que lleva además de su dotación 300 alumnos de aeronáutica.

En Mayo volverá para recoger a los opositores de la escuela naval y hacer un examen de navegación.

Balompíe

Bilbao.—Hoy ha abierto sus taquillas el Atlético para expender billetes para el partido de balompíe España Italia.

La cola la formaban más de 4 000 personas.

Los primeros puestos de la cola para poder adquirir billetes se han pagado a 75 pesetas.

Donativos

Bilbao.—La caja de ahorros ha enviado a la Diputación diez mil pesetas para la suscripción en pro de los obreros parados.

Extranjero

Portuguesa

Lisboa.—Parece que los deportados en las Azores han logrado burlar la vigilancia de la guarnición de las Inhas y han pasado a unirse a los de Faical.

Figura entre estos el contralmirante Méndez Cabezada de Silva.

Capitán español

Marsella.—Llegó en un barco inglés procedente de Gibraltar el capitán español Navarro, que ayudó a Franco a escapar.

Solicitará el gobierno francés que se regule su situación.

En peligro

Tokio.—Noticias de Corea dicen que 100 embarcaciones pesqueras han sido echadas a pique por el temporal.

Se ignora la suerte que haya cabido a 125 pescadores.

Militares

Ha llegado el teniente de Intendencia don José Martín Mariscal para incorporarse a su destino.

El comandante de caballería don Antonio Córdoba marcha a Monilla.

Ha sido ascendido a capitán de artillería don Enrique Quintana Barrios.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Este número ha sido visado por la censura.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	84'35
Cuatro por 100 amortizable.	73'00
Cinco por 100 amortizable.	87'35
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'75
Id. Id. 5 por 100	98'50
Id. Id. 6 por 100	109'85
Banco de España.	581'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	35'65
Libras esterlinas.	44'21
Dólares.	9'195

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	35'65
Id. Id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	44'20
Id. Id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	9'025
Id. Id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100.	84'75
Exterior 4 por 100	80'25
Amortizable 5 por 100, 1920.	87'35
	1917' 83'60
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	91'75
Id. Id. Id. 5 por 100	98'50
Id. Id. Id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	581'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Rio de la Plata.	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	68'50
Idem f. c. Norte de España.	444'57
Idem de M. Z. y A.	391'50
Banco Hispano Americano.	000'00

NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL NÚM 2614

LA SEÑORITA ROSARITO ROMERO DE TORRES Y TRIGUEROS

HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Carlos Romero Barra; sus ahijados hermanos don Eduardo y don Carlos; hermano político don Ignacio Pereda; sus descendientes los doña Rosario, don Enrique, don Fernando, doña Angeles Romero de Torres; don José Trigueros Soldevilla, tía política doña Francisca Pellicer, viuda de Julio Romero de Torres; primos, primos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y a Nra. Sra. de los Dolores, así como asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará el día 11, sábado de los corrientes, a las cinco de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyos favores les vivirá eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y se despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

CASANA DENTISTA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Ouba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea.



Corsés sobre medida. Fejas higiénicas para descenso, enfermedades del vientre, riñón y estómago descolgado.

APROBADAS POR LOS MÉDICOS
Concepción, 18, principal CÓRDOBA

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del *Diario de Córdoba* y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Morales.

POZOS ARTESIANOS

Ignacio Ruiz, plaza Murcianos, 3, Valencia. Remito gratis folleto investigación aguas. Sin compromiso, doy a conocer honorarios de mi exploración, indicándome estación más próxima a su finca.

¿O ALLOST?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Temas: Literatura, Ciencias, Bibliografía. Suscripción: Apartado, 8,881 Madrid.

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 8, Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.



El Paludismo se transmite por un mosquito (Anofelis) que habita en las aguas estancadas.

El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (plido ras)

DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9—Madrid

Destillas Bonald

CLOROBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA. Toner, garganta, preventiva de la gripe, cuarenta años de éxito. DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESMEMBRADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representación en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios. Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil. Seguros Marítimos.

Sucursal para Córdoba y su provincia:

Plaza de Santeras, esquina a Victoriano Rivera

Rédita propiedad de la Compañía

SE ARRIENDAN

dos pisos: uno exterior y otro interior en la casa núm. 39 de la calle del Lledo (frente a Banco de España). En la misma casa darán rezó. 10 4

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL Núm. 2614

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor dirigirla al Apartado 31

PUBLICITAS

ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD

Distribución en revistas, almanaque, etc. del mundo entero. SECCIÓN TÉCNICA. Los dibujos más sugestivos. Los textos más convincentes.

MADRID

C/PERALVER 18. AMATADO, 91. TELÉFONO 15575

BARCELONA

DELAYO, 9. AMATADO, 228. TELÉFONO 14405

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero



DE VENTA EN CASA DE LA VIUDA DE MARTINEZ RUCKER Claudio Marcelo, 13.

NIEVINA

(CREMA)

SUAVIZA

CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS.

BOTE 1 PTA.

FARMACIAS,

DROGUERIAS, PERFUMERIAS,

PAQUETERIAS Y MERCERIAS



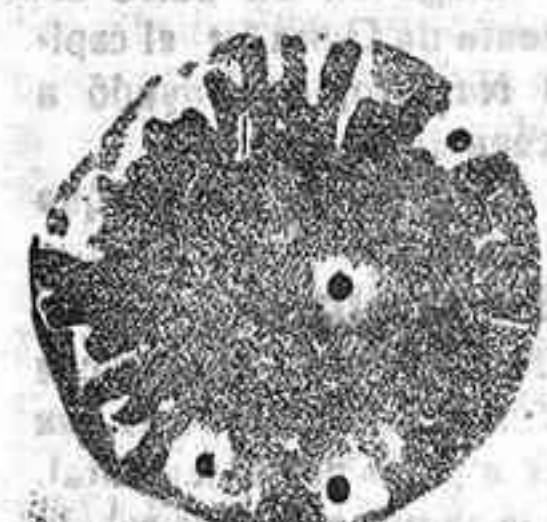
Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERIA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 9 y 11 GRANADA



Ferro-Quina

una Primavera de la Sangre

Poderoso reconstituyente;

tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá 9 MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Trimestre Ptas. 0 AÑO 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . 10 céntimos. Atrasado, . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 8.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefolios, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'60. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefolios, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos. Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias de misas y noticias o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	OBSERVACIONES
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abate un precio. Artículos, fotografías columnas, segundo precio, y en las mortuorias, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 11 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 por 13	15	30	60, 80, 100	
4	13 por 18	20	40	70, 80, 125	
5	9 por 20	30	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	13 por 27	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 30	125	175	200, 250, 400	
9	13 por 37	200	250	325, 400, 500	
10	25 por 41	300	500	600, 750	
11	34 por 41	300	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se cobrará cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en la sexta plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.